



Balance de gestión Cumpliendo 2021

## Mitma avanza a buen ritmo en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la legislatura

- Entre los compromisos materializados por el Ministerio destaca la puesta en servicio del AVE a Galicia, la aprobación de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada, el nuevo DORA II 2022-2026, con unas inversiones de 2.250 millones de euros para toda la red de Aena, y el aumento de las bonificaciones de la autopista AP-9.
- Se ha aprobado, por el Parlamento Europeo, el nuevo Mecanismo Conectar Europa (CEF) 2021-2027 para financiar el desarrollo de las Redes Transeuropeas y que supone una importante ampliación de los Corredores Europeos en España, al incorporar a Galicia, León, Asturias, Huelva, Teruel, Navarra, La Rioja, Baleares y Canarias.
- La aprobación de la Ley de Vivienda y de la Ley de Movilidad Sostenible son los compromisos más relevantes que se materializarán al principio de 2022.
- Tras la primera transferencia de los fondos europeos, en 2022 se avanzará en los programas que fomentarán la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbana de los entornos residenciales.

Madrid, 30 de diciembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha avanzado a buen ritmo durante el año 2021 en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las materias que son de su competencia, siguiendo así la línea del Gobierno de España en todos sus Departamentos, tal y como presentó ayer a la ciudadanía el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con la tercera edición del informe de rendición de cuentas 'Cumpliendo'.

En este sentido, los compromisos más relevantes cumplidos por Mitma durante el segundo semestre del año han sido los siguientes:



- La puesta en servicio del AVE a Galicia, que ha comenzado a operar con pasajeros el 21 de diciembre.
- La Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada, aprobada por el Consejo de Ministros y que supone la hoja de ruta que guiará las actuaciones del Ministerio en materia de transporte, logística y movilidad en los próximos años.
- La aprobación del DORA II 2022-2026 que representa un proyecto equilibrado para la red de aeropuertos de Aena con unas previsiones de tráfico realistas, en línea con las elaboradas por las más importantes entidades internacionales del sector, ajustadas al impacto de la COVID en el transporte aéreo. El Plan prevé un volumen de inversiones de 2.250 millones de euros para toda la red de Aena y una senda de crecimiento cero de las tarifas para todo su periodo de vigencia.
- Las nuevas bonificaciones de la autopista del Atlántico AP-9 aprobadas por Real Decreto. Contemplan la mayor rebaja de la historia, garantizan la gratuidad del tramo Vigo-Redondela y eliminan el impacto en los usuarios de la AP-9 del incremento extraordinario de tarifas acumulativo durante 20 años.

Otras iniciativas significativas que se han desarrollado en este último semestre han sido:

- Se ha elaborado un protocolo de actuación a través del cual se crea un grupo de trabajo de carácter técnico-jurídico que coordine y agilice las medidas, tanto de impacto inmediato como enfocado a medio y largo plazo, destinadas a articular la reconstrucción de las infraestructuras viarias afectadas por el volcán de la Palma.
- Se ha aprobado, por el Parlamento Europeo, el nuevo Mecanismo Conectar Europa (CEF) 2021-2027 para financiar el desarrollo de las Redes Transeuropeas. El nuevo reglamento europeo supone una importante ampliación de los Corredores Europeos en España, al incorporar a Galicia, León, Asturias, Huelva, Teruel, Navarra, La Rioja, Baleares y Canarias.

Entre los compromisos cumplidos durante el primer semestre de 2021, destacan los siguientes:



- La licitación del contrato de servicios de inicio de explotación comercial en líneas de Alta Velocidad, que habilita el proceso de liberalización ferroviaria, donde se ha dado entrada a nuevas empresas dentro del mercado del AVE, dando comienzo al denominado “juego de trenes”. Además, se han consolidado las bonificaciones a familias numerosas en el transporte ferroviario, nuevos servicios y más oportunidades de movilidad para los ciudadanos, atendiendo a la perspectiva social.
- La aprobación en Consejo de Ministros el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal, que asegura la estabilidad de la financiación de este servicio, importante para la vertebración del territorio y, en particular, en las zonas en declive demográfico.
- La mejora de los recursos de los servicios de Salvamento Marítimo, fortaleciendo la estabilidad, el carácter civil y la función exclusiva. Con la autorización de la celebración del contrato de compra pública de tecnología innovadora para el desarrollo de una solución a los retos del proyecto iSAR, que permitirá a Salvamento Marítimo consolidar su posición como organismo de referencia a nivel internacional en los servicios de salvamento y rescate, de lucha contra la contaminación y de seguridad marítima.
- El comienzo de las obras de la A-68 entre El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro.
- La puesta en servicio de la nueva variante ferroviaria de Aguadulce, tras la firma del convenio con la Junta de Andalucía para su apertura y, con ello, se han recobrado las conexiones directas de Media Distancia entre Sevilla y Málaga por vía convencional, poniendo fin a los transbordos de los usuarios.

### **Compromisos en proceso más relevantes**

- La aprobación del proyecto de la primera Ley de Vivienda de la democracia, dirigida a hacer efectivo el derecho a una vivienda digna y adecuada, y su remisión a las Cortes Generales. Aprobado ya en primera vuelta el Anteproyecto de Ley, se hará realidad de forma inmediata al principio del primer semestre de 2022.



- La elaboración de políticas activas de vivienda, para lo cual los PGE-22 cuentan con 3.290 millones de euros destinados a vivienda y Agenda Urbana, el mayor presupuesto de la historia.
- La movilización de suelo público para vivienda en alquiler social. Se continúan concediendo subvenciones y firmando protocolos para la construcción y promoción de viviendas de titularidad pública destinadas al alquiler asequible o social; y, además, se ha aprobado el Real Decreto por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
- El nuevo Plan Estatal de Vivienda, que será aprobado próximamente, tendrá un marcado carácter social y entre sus objetivos destacan:
  - La promoción de las ayudas al alquiler de vivienda habitual, a aquellas personas con menores recursos económicos, víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucios, personas sin hogar u otras especialmente vulnerables.
  - La implantación de ayudas para colectivos específicos que precisan de una especial atención como los jóvenes, los mayores o las personas con discapacidad.
  - La promoción de programas específicos para fomentar y mantener el parque público de vivienda, mejorar la accesibilidad o implementar los alojamientos temporales a través de modelos cohousing, de viviendas intergeneracionales y modalidades similares.
- La aprobación de la Ley de Movilidad Sostenible, que pone especial énfasis en la sostenibilidad económica de las áreas metropolitanas de las grandes ciudades. Se está ultimando la tramitación previa de la Ley para llevarla próximamente al Consejo de Ministros para su aprobación en primera vuelta.
- La implementación de programas de rehabilitación para la recuperación económica y social en entornos residenciales. Tras la primera transferencia de los fondos europeos, se avanzará en los programas que



fomentarán la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbana de los entornos residenciales.

- Aprobación del proyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura. Se trata de la primera Ley estatal ese tipo y nace con el objetivo de garantizar la calidad de la Arquitectura como bien de interés general. El anteproyecto fue aprobado ya en primera vuelta en Consejo de Ministros.

